



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Última revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

Nombre del Puesto	Encargado(a) de Cumplimiento
Dirección	Ejecutiva
Unidad	Cumplimiento Legal y Ético
Alcance	A toda la organización
Sede	El Salvador
Relaciones internas	Unidades de la Dirección de Recursos Internos (Finanzas, Adquisiciones, Administración, Informática) Unidad de Talento Humano Personal de CLAC que requiera servicios de la Unidad de Cumplimiento Legal y Ético
Relaciones externas	Unidad Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República Instituciones gubernamentales y financieras
Reporta directamente a	Coordinador(a) de Cumplimiento Legal y Ético

▪ ACERCA DE CLAC

La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC), es una Asociación constituida con personería jurídica en El Salvador, que agrupa a las Organizaciones de Pequeños(as) Productores(as) (OPP's) y Organizaciones de Trabajadores(as) (OTs) dentro del Comercio Justo. La CLAC está organizada en "Coordinadoras Nacionales" (CNs) y "Redes"; las primeras agrupan a las organizaciones miembros de CLAC por país, mientras que las Redes de Producto, agrupan a las organizaciones por producto independientemente del país en el que se encuentren y la Red de Trabajadores(as), agrupa a las organizaciones de trabajadores(as) de los diferentes países.

La misión de CLAC es no solamente representar a las organizaciones democráticamente organizadas, sino también velar por su fortalecimiento y desarrollo, asimismo facilitar asistencia a sus asociados, promocionar sus productos y valores, e incidir en instancias sociales, políticas y económicas. Las metas organizacionales de CLAC son: 1) Fortalecer la sostenibilidad organizacional de CLAC, 2) Promover el comercio justo, sus principios y valores, 3) Fortalecimiento y desarrollo de nuestra membresía, 4) Incrementar acceso a mercados existentes y nuevos, 5) Incidir por una producción, comercio y consumo responsable para impulsar un desarrollo sostenible, 6) Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la inclusión, la adopción de buenas prácticas sociales y ambientales en nuestra membresía.

▪ ACERCA DEL PUESTO.

La unidad de Cumplimiento Legal y Ético está a cargo de la gestión de riesgos legales en CLAC, esto incluye:

- Facilitar la identificación de obligaciones de cumplimiento.
- Evaluar los riesgos de cumplimiento.
- Establecer indicadores de desempeño en cumplimiento.
- Aseguramiento de que las obligaciones de cumplimiento se integren en las políticas de la organización.



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Ultima revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

- Atención del canal ético.
- Establecimiento de un sistema de información y documentación.
- Gestión del sistema de cumplimiento y su mejora continua.
- Asesorar al resto de la organización para el cumplimiento del sistema.
- Integrar el Sistema de Gestión de Cumplimiento de CLAC con el Sistema de Gestión de Cumplimiento de Fairtrade International.

Se espera que la persona Encargada de Cumplimiento apoye las actividades que realiza la unidad.

Objetivo del puesto: Velar por la correcta elaboración de contratos, convenios, documentos legales, y otra información documentada que implique la verificación de debidas diligencias a terceras partes, asegurando el cumplimiento de las obligaciones de informes y reportes a la Unidad de Investigación Financiera.

Propósito, funciones principales y colaterales del puesto.

Funciones Principales	Funciones colaterales
Coordinar la elaboración de contratos, convenios y otros documentos legales que se requieran en la organización	Elaborar los contratos de proveedores de quienes se adquieren bienes y servicios para CLAC
	Apoyar en la revisión de acuerdos y convenios internacionales con Organizaciones de Productores, Coordinadoras Nacionales, Organizaciones del sistema de Comercio Justo y donantes
Velar por la realización de debidas diligencias y la integridad de información documental de CLAC	Verificar que la debida diligencia de terceras partes haya sido realizada adecuadamente
	Apoyar en la gestión de debida diligencia con relación al manejo de fondos con instituciones financieras
	Llevar a cabo la revisión de antecedentes en listas de vigilancia y bases de datos de la organización, de todos aquellos terceros con los cuales la organización establezca convenios, contratos o asuma obligaciones
	Recolección de firmas en documentos y aseguramiento de la identidad del firmante
Coordinar la aplicación del Programa de Prevención de lavado de dinero y financiación al terrorismo (LAFT)	Asegurar la integridad de los expedientes de identificación, coordinar con las distintas unidades de la organización el debido archivo y custodia de la documentación por todo el plazo legal
	Servir de enlace oficial entre CLAC y la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la FGR, así como demás autoridades competentes para la demostración de la adopción de Políticas para la prevención del Lavado de Activos



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Ultima revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

	Elaborar y enviar en tiempo y en forma a la UIF los reportes sobre prevención de LAFT y la respuesta a requerimientos de información de las autoridades
	Informar periódicamente sobre los principales asuntos relacionados a la gestión del riesgo de LAFT
	Analizar los reportes de operaciones inusuales que le sean remitidos por las áreas internas y decidir sobre su reporte a las autoridades o su archivo.
	Gestionar el establecimiento y revisión de controles internos sobre la ejecución de fondos recibidos en la organización
Apoyar el fortalecimiento de los procesos internos de gestión de cumplimiento	Como parte del órgano de Compliance, colaborar en la atención del canal de denuncias
	Participar en los procesos de auditoría interna y externa del sistema de Compliance, incluyendo procesos de Auditoría al Programa de Prevención de LAFT
	Informar de cualquier riesgo materializado del que tenga conocimiento relacionado con el marco de cumplimiento de CLAC
	Brindar insumos para el desarrollo y ejecución del plan anual de capacitación en Compliance, difundiendo la normativa interna y externa referente a la prevención del lavado de dinero y de activos
Brindar soporte a las diferentes gestiones legales que se requieran en la oficina de El Salvador	Atender procesos de conciliación laboral ante las entidades correspondientes
	Atención de procesos administrativos y extrajudiciales
	Atender la presentación de demandas o contestaciones de procesos judiciales o en su caso colaborar con el Despacho de Abogados designado.
	Atender o en su caso coordinar trámites notariales con el Despacho Notarial designado
	Presentación de información requerida ante las autoridades gubernamentales de El Salvador

REQUISITOS DEL PUESTO

Área	Detalle	Indispensable	Deseable
Educación	Graduado(a) universitario(a) de licenciatura en leyes, derecho o equivalente	X	
	Abogado(a) autorizado(a) por la República de El Salvador	X	



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/09/2020

Ultima revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

	Notario(a) autorizado(a) con sello vigente		X
Formación	Capacitación en materia de prevención y gestión de riesgos asociados al LDA/FT/FPADM - (comprobable con atestados)	X	
	Conocimiento del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República - (certificado de preferencia)	X	
Experiencia	Al menos 2 años en <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de convenios, contratos y documentos legales. • Elaboración y revisión de debidas diligencias. • Presentación de informes a la Unidad de Investigación Financiera, como parte del departamento legal o del órgano del cumplimiento. • Diligencias ante instituciones gubernamentales en materia fiscal, laboral, tributaria. 	X	
Manejo de programas o sistemas	Nivel intermedio de Office 365	X	
	Herramientas de comunicación virtual (Teams, zoom, similares)	X	
Idiomas	Inglés intermedio	X	

▪ **CONDICIONES DE CONTRATACION**

1. La persona que se contrate deberá ser salvadoreña o contar con residencia que le permita ejercer labores en el país.
2. El contrato de trabajo será bajo lo que establece la legislación local.
3. Se ofrece prestaciones de ley salvadoreña más beneficios adicionales.
4. La modalidad de trabajo es híbrida, realizando trabajo tanto en oficina de CLAC en San Salvador como desde su casa, esto en coordinación con su líder inmediato.
5. CLAC entregará un computador para que desempeñe su trabajo, por lo que, al desempeñar parte de sus labores de manera remota, deberá contar con las condiciones necesarias de conectividad para llevar a cabo sus funciones sin contratiempos.

Interesado(a)s enviar su Hoja de Vida y Carta de Motivación detallando expectativa salarial vía electrónica a la dirección de correo: talentohumano@clac-comerciojusto.org con el asunto **“Encargado de Cumplimiento”** hasta el **02 de octubre de 2022**.